

INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA

Memoria de Actividades. Año 2018

CONTROL DE MERCADO

SECCION DE INFORMACIÓN, FORMACION Y EDUCACION

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

LABORATORIO DE CONTROLDE CALIDAD DE CONSUMO

CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

ÁREA DE NORMATIVA

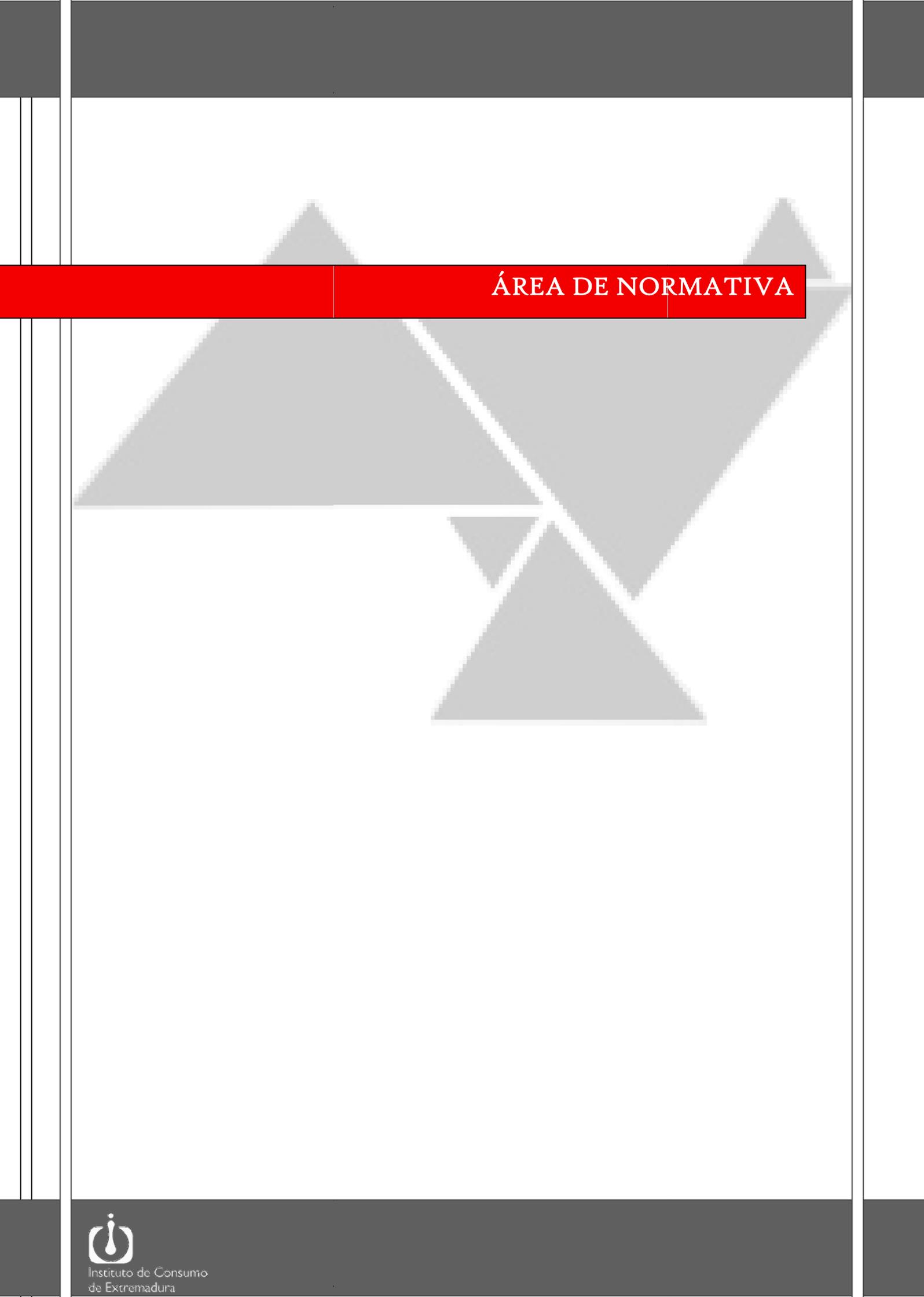
ENTORNO WEB Y REDES SOCIALES



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Presupuestos de INCOEX..... | 1 |
| Control de Mercado | 5 |
| Laboratorio de Control de Calidad de Consumo..... | 20 |
| Junta Arbitral de Consumo..... | 23 |
| Normativa..... | 27 |
| Sección de Información, Formación y Educación..... | 30 |
| Consorcio Extremeño de Información al Consumidor..... | 42 |
| Entorno Web y Redes Sociales..... | 49 |





ÁREA DE NORMATIVA



Área de Normativa.

Desde esta sección, se desempeña, entre otros cometidos, el de asesoramiento jurídico en la elaboración de la normativa legal en materia de consumo, tanto en el propio INCOEX como en sus Servicios Territoriales situados en Badajoz y Cáceres. Asimismo, participa en la coordinación, revisión y/o elaboración de encargos, convenios, contratos o de cualquier otra publicación de carácter o con contenido normativo (informes...), así como la incoación de procedimientos administrativos, recursos, convocatorias de subvenciones... Además, gestiona las consultas jurídico-normativas que se formulan al INCOEX en materia de consumo, e informa de los contenidos del apartado de normativa del portal web del Instituto de Consumo de Extremadura.

Durante el año 2018, en esta sección se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Resolución de recursos administrativos: 11.

Consultas sobre infracciones: 60.

Orden del concurso escolar Consumópolis:

- Consumópolis13 – En la publicidad ¿Todo vale?

Investigación/Becas:

- Prorroga beca ORDEN de 1 de diciembre de 2014 por la que se aprueba la convocatoria de una beca de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en diversos ámbitos de la protección de los consumidores en Extremadura.

- Orden de 26 de noviembre de 2018 por la que se aprueba la convocatoria de dos becas de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en diversos ámbitos de la protección de los consumidores en Extremadura, para el año 2019 (DOE Nº 252 DE 31/12/2018)

Subvenciones:

- Procedimiento de concesión de subvención nominativa a las Asociaciones de consumidores de Extremadura. 5

- Revocaciones y reintegros de subvenciones: 4

Transferencias de crédito:

- Transferencia global al Consorcio Extremeño de información al Consumidor.
- Incremento transferencia global al Consorcio Extremeño de información al Consumidor
- Transferencias específicas al Consorcio extremeño de información al Consumidor en materia de desahucio y convenio regulador.
- Transferencia global al Consejo Extremeño de los Consumidores

Tramitación de encomiendas y documentación administrativa que acompaña:

- Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U, (GPEX): de Consumo de Extremadura.

Convenios de colaboración.

- Adendas al convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura, las diputaciones provinciales y los colegios de abogados de Badajoz y Cáceres para la implantación,



puesta en marcha y atención del servicio de protección a las familias en riesgo de ejecución inmobiliaria en Extremadura.

- Adenda de 5 de septiembre
- Adenda de 13 de diciembre.
- Colaboración en la tramitación del Convenio entre la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura a través del Instituto de Consumo de Extremadura, la Fundación Ciudadanía y el COADE para la participación en el desarrollo de la estrategia “Construyendo el derecho a la vivienda”

Contratación pública:

- Contratos menores: 15
- Contratos derivados de acuerdo marco: 6
- Tramitación de contratos abiertos simplificados: 4

Procedimiento de cambio de miembros del Consejo Extremeño de Consumidores.

Asesoramiento a Territoriales: 20.

Apoyo a Gestión Económica en la tramitación económica y administrativa de expedientes y contratos: 90.

Remisión de expedientes judiciales: 1

Informes:

- Informe clausulas abusivas
- Al Defensor del Pueblo: 6.

Reuniones con la Comisión Bilateral Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura: 6

Proyecto de modificación del Estatuto de consumidores.

Tramitación de la Ley de Mediación



INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA

Memoria de Actividades. Año 2018

CONTROL DE MERCADO

SECCION DE INFORMACIÓN, FORMACION Y EDUCACION

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE CONSUMO

CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

ÁREA DE NORMATIVA

ENTORNO WEB Y REDES SOCIALES

